



ACTA GENERAL DE SOCIOS

No AGS002014-03-001

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha a los 31 días del mes de marzo del año 2014, siendo las quince horas, en las instalaciones de Seven Media Global S.A. ubicada en la calle De los Nopales No 62-122 y De los Helechos, se da inicio a la Junta General de Socios de la empresa Seven Media Global S.A., según circular # C2014-01 emitida el 10 de marzo del mismo año.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- Wllt Cueva Ramiro Alfonso portador de la cédula de ciudadanía # 110145713-1 y
- García Celi Marco Vinicio portador de la cédula de ciudadanía # 1102441506

Quiénes representan el cien por ciento del capital social.

El orden del día a tratarse será el siguiente según aprobación de socios.

1. Verificación del Quórum
2. Revisión del Informe presentado por el Representante Legal y de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
3. Destino de Utilidades

1. Verificación del Quórum

Transcurridos 10 minutos del inicio de la Junta, se constata que se encuentran presentes los dos socios que representan el 100% del capital social, haciendo constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

2. Revisión del Informe Representante Legal y de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.

Con el fin de dar cumplimiento con lo establecido en los Estatutos Sociales de la compañía, el Representante Legal presenta sobre la marcha de la empresa durante el Ejercicio económico 2013 y de su situación al cierre del mismo año, considerando las Normas Internacionales de Información Financiera.

Se da libre lectura del Informe del Representante Legal.

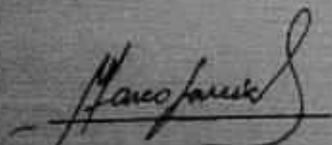
Con el fin de cumplir con lo establecido por la superintendencia de Compañías, los socios de la empresa, aprueban por unanimidad el Informe presentado por el Representante Legal sobre la marcha del negocio y sus movimientos.

3. Destino de Utilidades

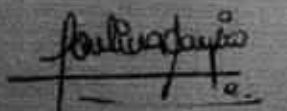
Determinada la utilidad líquida del ejercicio económico 2013, los socios deciden mantener este importe dentro de las cuentas de los Estados Financieros, con el fin de establecer una liquidez razonable durante el primer cuatrimestre del año, para posteriormente decidir la repartición de los valores según los porcentajes de aportación.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas del 31 de marzo del 2014.

Suscriben el Acta:


Marco Garcia Celi - Socio 1


Ramiro Witt Cueva - Socio 2


Paulina Carpio - Secretaria